



CONVOCATORIA APOYO A LA INVESTIGACIÓN “Olga Ulianova”

El Departamento de Relaciones Internacionales e Interuniversitarias y la Vicerrectoría de Postgrado invitan a estudiantes de postgrado de todas las áreas académicas a postular a la *Convocatoria de Incentivo a la Investigación “Olga Ulianova”*, abierta a **todas las disciplinas** para realizar una pasantía de investigación durante el primer semestre de 2022 en una universidad o centro de investigación de excelencia en Francia.

La *Convocatoria de Incentivo a la Investigación* recibe el nombre de la académica **Olga Ulianova** (Rusia, 1963 - Santiago, 2016), líder en el área de Relaciones Internacionales y experta en Europa del Este y Asia Central de la Universidad de Santiago, quién fue directora del Instituto de Estudios Avanzados (IDEA) entre 2010-2015, autora de 7 libros, 11 capítulos y 26 artículos en revistas nacionales e internacionales. La profesora Ulianova contribuyó a la formación de la opinión pública a nivel nacional, además de profundizar la labor de Vinculación con el Medio que desarrolla nuestra casa de estudios. Además, fue miembro de varios comités, como el Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (FONDECYT) y evaluadora de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT). La profesora Ulianova recibió un reconocimiento por su importante labor en la internacionalización y vinculación con el medio para el desarrollo de la docencia e investigación, por lo que se ha nombrado esta beca en su honor y en reconocimiento al aporte que tuvo a la formación de investigadores en la Universidad de Santiago de Chile.

Número de becas: 3

Apoyo económico por beca: 1.500 euros* aportados por la Embajada de Francia y 700.000 pesos chilenos aportados por la USACH

*El aporte de la Embajada de Francia será entregado en pesos chilenos, al cambio del día del depósito.

Requisitos de postulación:

- ✓ Ser estudiante regular de postgrado de la Universidad de Santiago de Chile, al momento de postular y durante el período de la pasantía
- ✓ No tener impedimentos académicos ni reglamentarios
- ✓ La pasantía debe ser de **mínimo** 2 meses, no tiene máximo

*Que la universidad de destino esté dentro del top 150 en su área de investigación según ranking CONICYT (consulta el ranking en tu área de investigación en: <https://servicios.conicyt.cl/web//buscador-pfcha/#/>) no es un requisito, pero es altamente recomendable.

Documentos de postulación:

- ✓ Certificado de alumno regular
- ✓ [Constancia de respaldo académico](#)



- ✓ Certificado de notas
- ✓ PDF del carnet de identidad por ambos lados
- ✓ PDF del pasaporte (si tienes)
- ✓ [Curriculum vitae formato USACH Internacional](#)
- ✓ Carta de apoyo del / de la académico/a USACH guía de la investigación
- ✓ Carta de invitación de un/a académico/a de la universidad de destino (en español o inglés), que indique el tema de la investigación, duración de la pasantía, fecha de inicio y término de la pasantía, nombre de la unidad académica donde se llevará a cabo la investigación y académico/a supervisor/a.
- ✓ Carta de motivación del o la estudiante que indique:
 - Cómo beneficiará esta investigación a su carrera académica o profesional
 - Los resultados que se espera obtener en términos de trascendencia (publicaciones, etc.)
 - Justificación de la universidad/institución de destino respecto el ranking y cualidades que aportan a la investigación

Procedimiento de postulación

Estudiantes interesados/as en postular deben enviar los documentos mencionados a sus directores de programa. Cada programa puede seleccionar máximo una postulación para enviar al DRII, ya sea vía correo electrónico outgoing.drii@usach.cl o por STD a la directora del DRII, Anoek van den Berg, adjuntando toda la documentación mencionada en estas bases, dado que las postulaciones incompletas no serán evaluadas por el DRII.

Cierre de la postulación

Se recibirán postulaciones hasta el **miércoles 3 de noviembre** de 2021.